



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

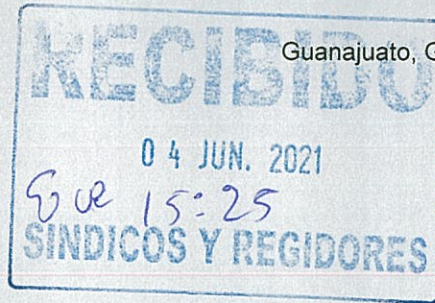


"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

**Coordinación General de Finanzas
 Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
 Oficio. TMG/0495/2021**

Asunto: Se envía tabulador de sueldos y salarios 2021.

Guanajuato, Gto., 04 de junio de 2021



**Lic. Virginia Hernández Marín
 Presidenta de la Comisión de Hacienda,
 Patrimonio y Cuenta Pública
 Presente.**

En relación al acuerdo celebrado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., en la pasada Sesión Ordinaria Número 49, celebrada el 13 de Mayo del año en curso, en específico el punto número 4, en la que se presentó y autorizó el Dictamen CHPCPyDI/157/18-21, referente a la propuesta de movimientos compensados de recursos municipales, para la restructuración y homologación salarial de los elementos de la Policía adscritos a la Secretaría de Seguridad ciudadana.

Al respecto me permito enviar a Usted, el tabulador modificado 2021, que contempla las categorías de la Comisaría de la Policía Preventiva, de acuerdo a dicha restructuración antes mencionada, lo anterior para su consideración y autorización por el H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

**C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
 Tesorero Municipal**

Con copia para: C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
 Lic. Edgar Alberto González López.-Director de la Función Edilicia.
 Archivo.
 JAV/IMG/JLMG/mjut*

Tabulador de sueldos y salarios "PRESUPUESTO 2021" FONDO ESTATAL

Piazza (FORMATO)	Percepción mensual bruta										Total percepción mensual neta más proporción de agudado y prima vacacional	Costo patronal			Costo mensual bruto	Costo anual bruto	
	Sueldo base mensual	Prestaciones adicionales mensuales [12]					Total percepción mensual bruta	Deducciones				Total percepción mensual neta	Seguridad social	Impuesto sobre nómina			Fondo de Ahorro
		Premio de Asistencia	Apoyo Familiar Multiple	Despensa	Apoyo Seguridad Social	ISR		Seguridad social	Total deducciones								
COMISARIO	17,368.91	1,941.84	21,967.24	1,064.58	2,865.87	45,208.44	7,684.47	2,865.87	10,550.34	34,658.10	40,826.27	14,476.18	1,197.61	-	56,500.06	678,000.72	
SUBOFICIAL	14,303.98	1,599.19	11,613.38	1,064.58	2,360.16	30,941.27	4,447.77	2,360.16	6,807.93	24,133.34	28,354.92	10,464.48	818.87	-	39,638.27	475,659.20	
POLICIA 1*	12,014.71	1,343.25	9,353.26	1,064.58	1,982.43	25,758.22	3,409.95	1,982.43	5,392.38	20,365.84	23,880.25	8,797.28	681.39	-	33,558.92	400,307.07	
POLICIA 2*	11,056.90	1,246.16	6,256.93	1,064.58	1,824.39	21,438.96	2,521.11	1,824.39	4,345.50	17,093.46	20,018.55	7,577.42	566.74	-	28,162.71	337,852.50	
POLICIA 3*	9,360.56	1,046.51	4,823.57	1,064.58	1,544.49	17,839.71	1,812.10	1,544.49	3,356.59	14,483.12	16,917.14	6,400.71	471.28	-	23,789.13	285,469.55	
POLICIA	7,716.85	862.74	9,922.81	1,064.58	1,273.28	14,840.25	1,259.59	1,273.28	2,532.87	12,307.38	14,332.16	5,379.05	391.76	-	20,102.98	241,235.75	

[12] Especificar el contenido de las prestaciones adicionales. Ej. Compensaciones, bonos, ayudas, sobresueldos, etc.

TABULADOR MODIFICADO 2021 (MENSUAL) FONDO ESTATAL

					±%INC									
P601	P6	COMISARIO/A	C	1	0%	17,368.91	1,941.84	21,967.24	1,064.58	2,865.87	45,208.44	14,565.79	59,452.21	
P501	P5	SUBOFICIAL	C	2	1.74%	14,303.98	1,599.19	11,613.38	1,064.58	2,360.16	30,941.27	9,969.03	40,689.90	
P401	P4	POLICIA 1*	C	7	1.74%	12,014.71	1,343.25	9,353.26	1,064.58	1,982.43	25,758.22	8,299.09	33,873.83	
P301	P3	POLICIA 2*	C	23	1.74%	11,056.90	1,236.16	6,256.93	1,064.58	1,824.39	21,438.96	6,907.46	28,193.71	
P201	P2	POLICIA 3*	C	69	1.74%	9,360.56	1,046.51	4,823.57	1,064.58	1,544.49	17,839.71	5,747.81	23,460.45	
P101	P1	POLICIA	C	208	1.74%	7,716.85	862.74	3,922.81	1,064.58	1,273.28	14,840.25	4,781.41	19,515.95	

310



DICTAMEN
CHPCPyDI/157/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/0411/2021, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados de recursos municipales 2021, para dar suficiencia presupuestal a las partidas que se aplicarán derivado de la restructuración y homologación salarial contemplada en el Fondo Estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante oficio S.S.C./0503/2021.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 30 de abril del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a Virginia Hernández Marín, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/0411/2021 y anexos, recibido en la oficina de sindicos y regidores el día 03 de mayo del año 2021, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados de recursos municipales 2021, para dar suficiencia presupuestal a las partidas que se aplicarán derivado de la restructuración y homologación salarial contemplada en el Fondo Estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante oficio S.S.C./0503/2021.

SEGUNDO.- De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Creación presupuestal a la partida 1132, programa, componente y actividad E0245.9999, F.F. 1100121, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva) por la cantidad de \$578,557.28 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos cincuenta y siete pesos 28/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a la restructuración y homologación salarial contemplada en el fondo estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de conformidad al oficio DHR./0320/2021.
- b) Creación presupuestal a la partida 1321, programa, componente y actividad E0245.9999, F.F. 1100121, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva) por la cantidad de \$27,830.45 (Veintisiete mil ochocientos treinta pesos 45/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a la restructuración y homologación salarial contemplada en el fondo estatal 2021, para los elementos

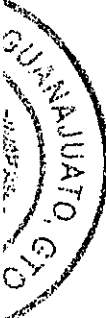
DICTAMEN CHPCPyDI/157/18-21



de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de conformidad al oficio DHR./0320/2021.

- c) Creación presupuestal a la partida 1323, programa, componente y actividad E0245.9999, F.F. 1100121, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva) por la cantidad de \$113,693.66 (Ciento trece mil quinientos noventa y tres pesos 66/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a la reestructuración y homologación salarial contemplada en el fondo estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de conformidad al oficio DHR./0320/2021.
- d) Creación presupuestal a la partida 1411, programa, componente y actividad E0245.9999, F.F. 1100121, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva) por la cantidad de \$137,407.35 (Ciento treinta y siete mil cuatrocientos siete pesos 35/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a la reestructuración y homologación salarial contemplada en el fondo estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de conformidad al oficio DHR./0320/2021.
- e) Creación presupuestal a la partida 1413, programa, componente y actividad E0245.9999, F.F. 1100121, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva) por la cantidad de \$219,381.91 (Doscientos diecinueve mil trescientos ochenta y un pesos 91/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a la reestructuración y homologación salarial contemplada en el fondo estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de conformidad al oficio DHR./0320/2021.
- f) Creación presupuestal a la partida 1592, programa, componente y actividad E0245.9999, F.F. 1100121, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva) por la cantidad de \$457,975.57 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y cinco pesos 57/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a la reestructuración y homologación salarial contemplada en el fondo estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de conformidad al oficio DHR./0320/2021.
- g) Creación presupuestal a la partida 3981, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva) por la cantidad de \$28,279.15 (Veintiocho mil doscientos setenta y nueve pesos 15/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a la reestructuración y homologación salarial contemplada en el fondo estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de conformidad al oficio DHR./0320/2021.
- h) Disminución presupuestal a la partida 8511, programa, componente y actividad E0245.C3A1, F.F. 1100121, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana) por la cantidad de \$1,563,025.37 (Un millón quinientos sesenta y tres mil veinticinco pesos 37/100 moneda nacional), que se presupuestan de manera provisional hasta conocer las partidas de aplicación del recurso del Fondo Estatal de Seguridad 2021.

[Handwritten signatures and initials]



FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2,

DICTAMEN CHPCPyDI/157/18-21



fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados de recursos municipales 2021, para dar suficiencia presupuestal a las partidas que se aplicarán derivado de la reestructuración y homologación salarial contemplada en el Fondo Estatal 2021, para los elementos de la policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante oficio S.S.C./0503/2021, para quedar de la siguiente manera:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Presupuesto de Ingresos Propuesta	Modificado	si
31111-0807	Comisaría de la Policía Preventiva	-	1,563,025.37	-	-	-	-	1,534,746.22	
31111-0805	Secretaría de Seguridad Ciudadana	2,253,256.00	-	-	1,563,025.37	-	-	690,230.63	
Total Presupuesto Egresos Modificado		2,253,256.00	1,563,025.37	-	1,563,025.37	-	-	2,224,976.85	
Total de Movimientos de las Transferencias			1,563,025.37	-	1,563,025.37	-	-		

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/0411/2021 y anexos que forman parte del presente dictamen.

DICTAMEN CHPCPyDI/157/18-21



TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad quienes en su análisis intervinieron.

Lic. Virginia Hernández Marín,
Presidenta.

Lic. José Luis Vega Godínez,
Vocal.

C. María Esther Garza Moreno,
Vocal.

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.

C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/157/18-21



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

03 Mayo 2021
Bc 09:25
SINDICOS Y REGIDORES

Secretaría de la H. Ayuntamiento de Guanajuato
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio TMG/0411/2021
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 30 de abril de 2021

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados de recursos municipales 2021, para dar suficiencia presupuestal a las partidas que se aplicaran derivado de la restructuración y homologación salarial contemplado en el Fondo Estatal 2021, para los elementos de policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante oficio número S.S.C./0503/2021.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronóstico	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0807	Comisaría de la Policía Preventiva		1,563,025.37					1,534,746.22
31111-0805	Secretaría de Seguridad Ciudadana	2,253,256.00			1,563,025.37			690,230.63
Total Presupuesto Egresos Modificado		2,253,256.00	1,563,025.37		1,563,025.37			2,224,976.85
Total de Movimientos de las Transferencias			1,563,025.37		1,563,025.37			

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con copia para: C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
Lic. Edgar Alberto González López.-Director de la Función Edilicia.
Archivo.
JAV/IMG/JLMG/mjuj*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintinueve.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Prorrateo	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0807	Comisaría de la Policía Preventiva	-	1,563,025.37	-	-	-	-	1,534,746.22
31111-0805	Secretaría de Seguridad Ciudadana	2,253,256.00	-	-	1,563,025.37	-	-	690,230.63
	Total Presupuesto Egresos Modificado	2,253,256.00	1,563,025.37	-	1,563,025.37	-	-	2,224,976.85
	Total de Movimientos de las Transferencias		1,563,025.37	-	1,563,025.37	-	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV inciso a, 79 Fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

[Signature]
Lic. Virginia Hernández Martín
Presidenta

[Signature]
Lic. Magaly Lilliana Sánchez Alonso
Secretaría

[Signature]
Lic. María Esther Ortega Moreno
Vocales

[Signature]
C.P. María Esther Ortega Moreno

C. María Esther Ortega Moreno





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DECLARACIÓN POR UNIDAD RESPONSABLE Y FIDUCIARIA DE LOS RECURSOS AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

CDF	EJ.	Programa	Componente	Actividad	No. de Periodo	Moneda	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Orchido	Ampliación	Diminución	Incremento Propositivo de Ingresos	Importe Modificado a su Favor	Observaciones
31111-0807	1.7.1	1100121	E0245.9999		1132	Rec. Municipales						578,557.28	
	1.7.1		E0245.9999		1321	Sueldos de Confianza	578,557.28					27,830.45	
	1.7.1		E0245.9999		1323	Prima Vacacional	27,830.45					27,830.45	
	1.7.1		E0245.9999		1411	Gratificación de fin de año	113,593.66					113,593.66	
	1.7.1		E0245.9999		1413	Aportaciones al ISSEF	137,407.35					137,407.35	Se requiere para dar suficiencia presupuestal aplicación de la restructuración y homologación contemplado en el Fondo Estatal 2021, por elementos de policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Conforme al oficio DRH./0320/2021 de la Dirección de Recursos Humanos.
	1.7.1		E0245.9999		1592	Aportaciones IMSS	219,381.91					219,381.91	
	1.7.1		E0245.9999		3981	Otras prestaciones	457,975.57					457,975.57	
					3981	Impuesto sobre nóminas	28,279.15					28,279.15	
						Suma del Centro gestor	1,563,025.37					1,534,746.22	
31111-0805						Secretaría de Seguridad Ciudadana							
	1.7.1	E0245.C3A1			8511	Convenios de reasignación	2,253,256.00			1,563,025.37		690,230.63	Se presupuesto de forma provisional esta partida; conocer en que partidas se iban a aplicar el re del Fondo Estatal de Seguridad 2021.
						Suma del Centro gestor	2,253,256.00			1,563,025.37		690,230.63	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia	1,563,025.37			1,563,025.37			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

[Signature]
Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta

[Signature]
Lic. José Luis Vega Godínez

[Signature]
C. María Esther Salas Moreno

[Signature]
Lic. Mapaly Urbán-Rigobiano Alonso
Secretario

[Signature]
C.P. María Beltrán Cordero Carrillo



Oficio: S.S.C. 70503/2021
Asunto: Ampliación presupuestal
Capítulo 1000
Guanajuato, Gto., 26 de Abril de 2021



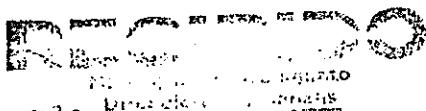
CONTADOR PÚBLICO
JUAN ANTONIO VALDES FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

En seguimiento a la aplicación de la restructuración y homologación salarial del Fondo Estatal 2021, para los elementos de policía adscritos a esta Secretaría de Seguridad Ciudadana y en alcance al oficio número DRH./0320/2021, de fecha 23 de abril de 2021, signado por la Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz, en su calidad de Directora de Recursos Humanos, remito formato de solicitud de transferencias compensadas y líquidas para dar suficiencia presupuestal de recursos para dicha restructuración y homologación salarial.

Por lo anterior y con fundamento en el Capítulo II, Sección I, artículos 10 y 11 de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno 2021, solicito su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Seguro de contar con su apoyo me despido, enviándole un cordial saludo.

Atentamente



29 ABR. 2021

Nombre: ELEA
Cargo: 1010

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



- C.c.p.- Armando López Ramírez, Presidente Municipal Interino, para su superior conocimiento.
- C. Antonio Rangel Zúñiga, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, para su conocimiento.
- C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas, mismo fin.
- C.P. José Luis Meza García, Director de Inversión, Infraestructura y Programas, para atención.
- Archivo.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA

RECIBIDO
28 ABR. 2021

RECIBIO _____ HORA _____

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COPIA DIGITADA POR UNIDAD RESPONSABLE, PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MOBILIZACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE HONORABLE AYUNTAMIENTO

CeGe	F.F.	A.F.	Programa Componente/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807		1.7.1			COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
				1132	Sueldos de Confianza	31,045,901.00		578,557.28			31,624,458.28	
				1321	Prima Vacacional	1,614,770.00		27,830.45			1,642,600.45	
				1323	Gratificación de fin de año	6,590,899.00		113,593.66			6,704,492.66	
				1411	Aportaciones al ISSEG	7,373,402.00		137,407.35			7,510,809.35	
				1413	Aportaciones IMSS	14,252,734.00		219,381.91			14,472,115.91	
				1592	Otras prestaciones	30,295,252.00		457,975.58			30,753,227.58	
				3981	Impuesto sobre nóminas	1,587,642.00		28,279.15			1,615,921.15	
					Suma del Centro gestor	92,760,600.00		1,563,025.38			94,323,625.38	
					Sumas de Movimientos de la Transferencia			1,563,025.38				

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Martín

C. María Esther Garza Moreno

Vocales

Lic. Magaly Liliapa Segoviano Alonso
Secretario

C. María Elena Castro Cerrillo





AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

DRH/0320/2021
 23 de Abril 2021



Asunto: Solicitud de información por partida presupuestal Capítulo

Mtro. Samuel Ugalde García
 Secretario de Seguridad Ciudadana
 Presente

*"80 Aniversario del Monumento al Pipila,
 Héroe Popular de la Insurgencia"*

En respuesta a su oficio S.S.C./0459/2021 y S.S.C./0485/2021 en el cual solicita se le informe el desglose de las partidas del Capítulo 1000 que se erogaran con el recurso asignado a la Reestructuración y Homologación Salarial del FONDO ESTATAL 2021, al respecto envío propuesta de transferencia con los importes solicitados.

Por lo anterior no omito mencionar que la suma de las partidas 1132 Sueldos Personal Confianza, 1321 Prima Vacacional, 1323 Gratificación Fin Año/Aguinaldo y 1592 Otras Prestaciones dan un importe de \$ 1'177,956.96 (Un millón ciento setenta y siete mil novecientos cincuenta y seis pesos 96/00 MN), que es el importe que se aplicara para el pago de los elementos de la Comisaria Preventiva por concepto de Reestructuración y Homologación Salarial; y la suma de la partida 1411 Aportaciones ISSEG, 1413 Aportaciones IMSS y 3981 Impuesto Sobre Nómina da un importe de \$385,068.41 (Trescientos ochenta y cinco mil sesenta y ocho pesos 41/00 MN) que sería el costo de las demás prestaciones a cargo del Municipio.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Directora de Recursos Humanos

- C.c.p.
- C. Armando López Ramírez.- Presidente Municipal Interino.- para su conocimiento
 - C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca.- Tesorero Municipal.- para su conocimiento
 - C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.- para su conocimiento
 - C.P. Alfredo López Márquez.- Coordinador General de Administración.- para su conocimiento
 - C.P. Jose Luis Meza García.- Director de Inversiones de Infraestructura y Programas.- para su conocimiento
 - Archivo
 - Minutario

SMMA/

*Recibido
 23/04/2021
 16:00 hrs*